

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 22/08/2025		
NOMBRE:	JOSE ALBERTO ARANDA LOPEZ	2025 000341	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	20 de Agosto de 2025	20 de Agosto de 2025	
JUSTIFICACIÓN: <i>Viáticos al municipio de San Marcos a efectos de realizar notificación de oficios en relación a la Unidad de Substantación de Responsabilidades</i>			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	337-91-08A	D	\$452.56	0.00	\$0.00	\$452.56
3751	GASOLINA	337-91-08B	D	\$699.95	0.00	\$0.00	\$699.95
TOTALES				\$1,152.51	0.00	\$0.00	\$1,152.51

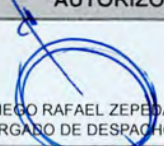
Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
 DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

VoBo
 HUGO ELRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 22 de agosto del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$1,238.10 Un mil doscientos treinta y ocho pesos 10/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de San Marcos, por el periodo comprendido del 20 de agosto del año en curso, consistente en notificación de oficios en relación a la Unidad de Substanciación de Responsabilidades.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$169.71	\$169.71
Comida	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$282.85	\$282.85
Cena	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total alimentos					\$452.56	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche					Total
Noches requeridas						\$0.00
0	\$0.00					\$0.00

Gastos de peajes	Casetas					Total
						\$0.00
Total casetas					\$0.00	

Gastos de gasolina						Total
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina		
San Marcos	254	50	10.00	2.58		\$785.54
Total gasolina					\$785.54	

Otros gastos	Concepto del gasto					Total
						\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

Autorizó

1

José Alberto Aranda López

Diego Rafael Zepeda Pérez
Encargado de la Dirección General de Administración

Calculó

Revisó

1

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

3700 /2025

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

C. Alma Lourdes Miramontes Ordorica

C. José Alberto Aranda López

Asistentes

Adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 numeral 1 fracción II, 24 numeral 1 fracción VIII y 45 numeral 2 fracciones I y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 29 fracciones XVI y XVIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; les comunico que han sido comisionados para efecto de practicar notificaciones de los procedimientos de Responsabilidad Administrativa de la Unidad de Substanciación de Responsabilidades en el Municipio de San Marcos, Jalisco.

Por lo que se servirán trasladarse al municipio mencionado el día 20 de agosto del año en curso.

A T E N T A M E N T E

Guadalajara, Jalisco a 20 de agosto de 2025



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



c.c.p. Lic. Karla Edith Soto Hernández. - Directora General de Asuntos Jurídicos de la ASEJ.
c.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior.

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
San Marcos, Jalisco	20-ago-25	Alma Miramontes José Alberto López	X			50	Se solicita vehículo considerar desayuno y comida. Casetas cuando corresponda

Versión Pública

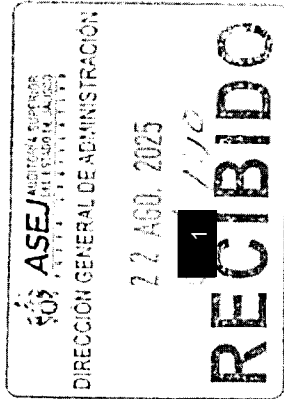
Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Guadalajara, Jalisco, a 20 de agosto de 2025

LIC. MARIA LUISA GARCÍA HERNÁNDEZ
Titular de la Unidad de Substanciación de
Responsabilidades



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	San Marcos
Fecha de comisión	20 de agosto de 2025.
Objetivo	Notificación de oficios.
Resultados obtenidos	Se logro la notificación de todos los oficios de manera personal.

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación	Alimentos varios.	\$452.56
Hospedaje		\$0.00
Peajes		\$0.00
Gasolina	Facturas 50368	\$699.95
Otros		

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Gue 1 25.

JOSE ALBERTO ARANDA LOPEZ

Nombre y firma del comisionado



Versión: 4.0
Tipo Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Tipo Cambio: 1
Lugar Expedición: 44610

MGW - 50368

Fecha Emisión: 2025-08-22T16:10:36
Fecha Certificación: 2025-08-22T16:10:37
Folio Fiscal:
22ce3179-7383-482f-a13d-227b2809e01f

Emisor

MARCA GASOLINAS
RFC: MGA060309HX1
Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Receptor

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
RFC: ASE0901016N4 Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03 - Gastos en general
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines 0 Lucrativos

ClaveProd	Cantidad	Unidad	No. Identificación	Descripción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
15101514	29.4220	LTR	PL/1188/EXP/ES/2015-946172	Magna	\$20.587213	002 IVA \$94.23	\$605.72

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Forma de pago: 01 - Efectivo

Modificaciones de pago:

Importe con letra: SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N.

Subtotal	\$605.72
Descuento	\$0.00
Impuestos Traslados	\$94.23
Impuestos Retenidos	\$0.00
Total	\$699.95

Observaciones:

Factura de Recibos 0946172.

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[1 1]22ce3179-7383-482f-a13d-227b2809e01f[2025-08-22T16:10:37]LSO1306189R5[acNainSI2RXPzTdCdULDIGbEPKGP8ADq3JIs8jxitX/ kRIFOVWuWTBEMq6esNmjT0KZMK59JxDz3S9PvM3rFtpgtGTmbb79SSXwK4M92Sf4za29vqBHS9nbHnxtDv0sny9KKFutp9KwnGJ3UiAFBT0gev/3wm8sRoFU+8xfowVn1ajQfRz42FqM79CMldho5gZ3YPVJvSfA9GFJL3LRtLDGTB2Ara rJq/KjOJchEAKPCZBL56HSoa8SeAYem0wo2KxOw4NxxGaKU6ffj4+WbOUfJ9Jaws3TszlAJ8DLmdVz/c/TirnXzzlOK6a7UDDOgw8R0T2xxOQVvCy9lxdpg==][00001000000509846663



Sello digital del Emisor

acNainSI2RXPzTdCdULDIGbEPKGP8ADq3JIs8jxitX/ kRIFOVWuWTBEMq6esNmjT0KZMK59JxDz3S9PvM3rFtpgtGTmbb79SSXwK4M92Sf4za29vqBHS9nbHnxtDv0sny9KKFutp9KwnGJ3UiAFBT0gev/3wm8sRoFU+8xfowVn1ajQfRz42FqM79CMldho5gZ3YPVJvSfA9GFJL3LRtLDGTB2Ara rJq/KjOJchEAKPCZBL56HSoa8SeAYem0wo2KxOw4NxxGaKU6ffj4+WbOUfJ9Jaws3TszlAJ8DLmdVz/c/TirnXzzlOK6a7UDDOgw8R0T2xxOQVvCy9lxdpg==

Sello digital del SAT

pauvFLpvX34mYdAfN6qzvAhPvFJKWMg06dAxH+gA7E+ifPKv0cwXh9PZ8rvlp0FAflNe6/dNNlg9fsmYH7JrF82VDn4E4jYmgsA15+XhC3BhEiCixWwFY62z50ZTV/KvR0Ln5zkVvrnuH4DSJPLx4yZwUzV16q0o9BPWa+He9MHlj0TnQPRLSd4HrA2BvLAwNp+uHw+dn9YxquVSaMFI0cU0mNT/A6Z3xMg759NIIICleR6A1AKBhtVPXdoSpQ6AVNVL3xLRtU+JBmWlwDUC5peLCmzKm2cSc1N0DHI0ahQwqt8gyacgwI6BA2hWvUyMuLmLmAkyyk8n4t+zzTBA==

No. Certificado del Emisor: 00001000000509589927

No. Certificado del SAT: 00001000000509846663

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

22 AGO. 2025
José Alberto Aranda López
RECIBI EN MIENTE Y SATISFACCIÓN

1

Validado ante el



02 SEP. 2025

Nombre:

1

OPERADO
Fondo
Revolvente